

Señor
Barbecho Nacipucha Víctor Luis
Gerente de la Compañía de Transporte Mixto 30 de Agosto S.A.

Ciudad .

En la ciudad de Cuenca a los 21 días del mes de diciembre del 2016, entre los señores, CEDENTE: LUIS ALBERTO LEMA BONETE y su cónyuge la señora NACIPUCHA CHIQUI INES MARGARITA, accionistas de la COMPAÑÍA "TRANSPORTE MIXTO 30 DE AGOSTO S.A", quien tiene a su haber 250 acciones del valor de un dólar cada acción y por otra parte el CESIONARIO señora NACIPUCHA PALLAZHCO TERCITA DE JESUS.

Los intervinientes son de nacionalidad ecuatoriana, en la forma libre y voluntaria, convienen en celebrar el presente contrato de TRANSFERENCIA DE ACCIONES, de acuerdo a lo siguiente:

El compareciente en calidad en la que interviene CEDE a favor de la señora NACIPUCHA PALLAZHCO TERCITA DE JESUS 250 acciones de las 250 acciones que tiene a su favor, debiendo por lo tanto informar sobre este particular a la Intendencia de Compañías dentro de los 8 días posteriores a la inscripción en el libro de acciones y accionistas por intermedio de la Gerencia. Para constancia de la transferencia que se deja especificada, firman en unidad de actos para los fines que importen derecho.

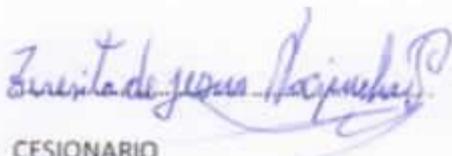
Atentamente:



Sr. LUIS ALBERTO LEMA BONETE
CEDENTE
C.I: 010248505-9



Sra. NACIPUCHA CHIQUI INES MARGARITA
CONYUGE DEL CEDENTE
C.I: 010228316-5



CESIONARIO
Sra. NACIPUCHA PALLAZHCO TERCITA DE JESUS
C.I: 010137997-2